

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GET-OMG-LPN-057/2025
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE OTRAS PRESTACIONES
PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 18:30 HRS. DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA BENITO JUAREZ GARCIA, NÚMERO 53, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA. PRESIDENDO ESTE EVENTO, EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; Y, RENE SUAREZ SUAREZ, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO DE LA LICITACIÓN GET-OMG-LPN-057/2025.

HECHOS.

1.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO DAYF/727/2025, RECIBIDO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, LA CONTRATANTE REMITE SU DICTAMEN ECONÓMICO. LA CONVOCANTE, BASÁNDOSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN ÉSTE, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

LICITANTE: PUEBLA AUTOMOTRIZ, SA DE CV					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO TOTAL	IMPORTE TOTAL
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA): Automóvil Motor HR16DE, desplazamiento 1.6, número y disposición de 4L, 4 válvulas por cilindro, potencia 106 hp @ 5,600 rpm, torque neto 105 lb_pie @ 4,000 rpm, transmisión manual 5 velocidades, tracción delantera, dirección eléctricamente asistida sensible a la velocidad del vehículo, suspensión delantera independiente Mc Pherson, tanque de combustible de 41 litros, computadora de viaje, sistema manos libres en el volante, aire acondicionado manual MARCA: NISSAN VERSION: MARCH PROCEDENCIA: MEXICO MODELO: 2025	PZ	30	\$229,741.38	\$6,892,241.40
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA:				SUBTOTAL	\$6,892,241.40
(SIETE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)				IVA	\$1,102,758.62
				TOTAL	\$7,995,000.02


NOTAS GENERALES: -----

- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR/PRESTAR LOS BIENES/SERVICIOS ADJUDICADOS EN TIEMPO Y FORMA, **A PARTIR DEL 09 DE MAYO DE 2025, 27 DE JUNIO DE 2025 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES. ASIMISMO, SE COMPROMETEN A GARANTIZAR LOS BIENES/SERVICIOS OFERTADOS POR **CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS 3 AÑOS O 60,000.00 KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, DE ACUERDO AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES.** -----
- 2.- SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA **FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, LOS LICITANTES PODRÁN COMUNICARSE AL **TELEFONO 2464650900 EXT. 1830.** -----
- 3.- EL LICITANTE ACEPTA QUE, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTE, NO PUDIERA FORMALIZAR EL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁN A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIESEN OTORGADO, PUDIENDO ÉSTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR QUE DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----
- 4.- EL LICITANTE ADJUDICADO, **DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN**, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO. CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS, SOSTENIMIENTO DE PRECIO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA, DEBERÁ SER ENVIADA PARA SU REVISIÓN PREVIAMENTE AL CORREO LICITACIONESTLAX@GMAIL.COM, Y SERÁ EMITIDA ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA DE ESTE TIPO DE GARANTÍA. **EN CASO DE NO PRESENTARLA EN TIEMPO Y FORMA, LE SERÁ CANCELADO EL CONTRATO/PEDIDO.** -----
- 5.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO **ÚNICAMENTE SERÁN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO** POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE. -----
- 6.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN **LAS FECHAS DE LA ENTREGA/PRESTACIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS**, SERÁN COMO SIGUE: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR AL MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA, O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----
- 7.- CON EL FIN DE NOTIFICAR A LOS LICITANTES, LA PRESENTE SERÁ PUESTA DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DIRECCIÓN. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **18:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y PROPORCIONÁNDOSE COPIA A LOS ASISTENTES. -----

REPRESENTANTES

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE.	
RENE SUAREZ SUAREZ REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE.	

LICITANTES

GRUPO COMERCIAL VAKART, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ORIONIS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

-----FIN DE TEXTO-----